NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 830053812

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

121275 - FID ARTE DIGITAL INMERSIVO NAVIDAD 2024

ORDEN DE PAGO

NUMERO : 102

VIGENCIA ACTUAL ☐ RESERVA PRESUPUESTAL ☐ Estado : PAGADA

NUMERO ALTERNO :

Fecha Compromiso Presupuestal : Fecha de Registro de la Orden: 28/02/2025 Fecha de Pago: 03/03/2025

Proveedor: 860026160 - 3 LA CATEDRAL DE BOGOTA SAN PEDRO Teléfono:

Tipo de Retención: Regimen Común Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 1 CAUSACIONES GENERALES

Concepto: L_003 REEMBOLSO DE GASTOS OCASIONADOS DURANTE EL EVENTO LOSAGRADO EN EL MARCO DEL CONVENIO 549 24-18774044

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor
	OP_599532	12/02/2025	12,706,984.00

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
12,706,984.00	0.00	0	12,706,984.00

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
OTROS PASIVOS	BASE		12,706,984.00	0.00	0.00
		Totales	12,706,984.00	0.00	0.00

Valor a Girar: 12,706,984.00

Codificación Contable

TpCo Gr : 912 TpCo Esp: 402 GASTOS GENERALES Nro: 102 Periodo: 202502

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
25110501001	PROVEEDORES			860026160 - 3	LA CATEDRAL DE BOGOTA SAN PEDRO		12,706,984.00
29909501183	CXP BENEFICIARIOS			860026160 - 3	LA CATEDRAL DE BOGOTA SAN PEDRO	12,706,984.00	
						12,706,984.00	12,706,984.00

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 120 NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 202	

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

El presente documento certifica que se han cumplido las actividades y obligaciones del contrato para llevar a cabo los componentes del Convenio de Asociación No. 549 de 2024, para lo cual HUGO JAIRO ROBLES HERNANDEZ, en calidad de Supervisor de La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y MARIA VICTORIA MUÑOZ, en calidad de supervisora administrativa de la Fundación Amigos Del Teatro Mayor.

CERTIFICAN

Que la PARROQUIA LA CATEDRAL DE BOGOTA-SAN PEDRO. identificada con NIT. 860.026.160-3, facilitó sus instalaciones para el proyecto “Arte Digital Inmersivo- Navidad 2024” en el marco del convenio de asociación N°549 de 2024 entre LA FUNDACIÓN y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la ciudad de Bogotá D.C., y se aprobó el reembolso de gastos relacionados con el uso de estas mismas.

Adicionalmente, la PARROQUIA LA CATEDRAL DE BOGOTA-SAN PEDRO presentó los documentos administrativos y sus correspondientes productos, por lo anterior, se autoriza el reembolso por valor de doce millones setecientos seis mil novecientos ochenta y cuatro pesos moneda legal corriente ($ 12.706.984 COP).

Se expide en Bogotá D.C., el 18 de febrero de 2025.

HUGO JAIRO ROBLES HERNANDEZ
C.C. 79.625.111
Supervisor
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

MARIA VICTORIA MUÑOZ
C.C 36.273.027
Supervisora
Fundación Amigos del Teatro Mayor

VoBo. PAOLA VIVES
C.C. 52.644.626
Fundación Amigos del Teatro Mayor

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
PARROQUIA LA CATEDRAL DE BOGOTÁ - SAN PEDRO
NIT. 860.026.160-3

Bogotá, D.C. 12 de febrero 2025

Asunto: **Cuenta de cobro**

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS
Nit. 830.053.812 - 2

Debe a:

PARROQUIA LA CATEDRAL DE BOGOTA - SAN PEDRO
NIT.: 860.026.160 -3

Por concepto de reembolso de gasto varios: servicios públicos y reparación de los daños de pintura y losas de mármol, ocasionados durante el evento "LO SAGRADO"

Por valor de: Doce Millones Setecientos Seis Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos M/Cte. ($12.706.984 pesos M/cte.)

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 9870282416 del Banco Davivienda a nombre de la Parroquia La Catedral de Bogotá – San Pedro.

Sergio PULIDO GUTIERREZ, Mons.
Representante Legal

Oficina Parroquial: Carrera 6 N° 10 - 61 Bogotá D.C. 313 8165352 601 3411954 despacho@catedraldebogota.org

Powered by CamScanner

REEMBOLSO CATEDRAL			
VALOR A REEMBOLSAR			**$12,706,G84.00**
ITEM	**COMITÉ**	**VALOR APROBADO EN COMITÉ**	**VALOR SOPORTADO PARA REEMBOLSO COMITÉ No. 23**
ACUEDUCTO	COMITÉ No. 16	$2,140,380.00	$2,140,380.00
ACUEDUCTO	COMITÉ No. 16	$2,321,250.00	$2,321,250.00
LUZ	COMITÉ No. 16	$1,660,570.00	$1,660,570.00
MANTENIMIENTO MARMOL Y PINTURA	COMITÉ No. 21	$8,000,000.00	$6,584,784.00
TOTAL			**$12,706,G84.00**

Bogotá, D.C. 03 de febrero 2025

Asunto: **Cuenta de cobro**

FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR
Nit. 890.912.395 - 7

Debe a:

LUIS EDUARDO MUÑOZ MANJARREZ
C.C. 1.123.730.397 de El Molino (Guajira)

Por concepto de mantenimiento de pintura.

Por valor de: Seis Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos M/Cte. ($6.584.784 pesos M/cte.)

Cordialmente

Luis Eduardo Muñoz Manjarrez
C.C. 1.123.730.397 de El Molino (Guajira)

Powered by CamScanner

929

FACTURA POR 2 MESES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Escanea y paga tu factura

Datos del usuario

HERMANOS CRISTIANOS HERMANOS C
KR 6 10 85 PI A

CANDELARIA
CENTRO ADMINISTRATIVO

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Comercial
UND.HABIT./FAMILIAS:	0	UND. NO HABITACIONAL:	1

ZONA: 3 CICLO: H3 RUTA: H33282

Datos del medidor
MARCA: FLODYS CYSLE NÚMERO: A145613267 TIPO: VELOCIMÉTRICO DIÁMETRO: ½

CUENTA CONTRATO Número para cualquier consulta	10062715
Factura de Servicios Públicos No. Número para pagos	10337476815
TOTAL A PAGAR Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo) + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo)	$2.140.380
Fecha de pago oportuno	OCT/03/2024
Fecha de suspensión	OCT/08/2024

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	451	CONSUMO (m³)	194
LECTURA ANTERIOR:	257	PROMEDIO (m³)	179
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente abierta	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado
JUL/05/2024 - SEP/02/2024

FECHA DE EXPEDICIÓN SEP/20/2024 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA NOV/29/2024

Resumen de su cuenta

Descripción	Cant. Unid	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial						
Consumo residencial básico						
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial	1	$18.391,56	$18.392	$9.195	$27.587,34	$27.587
Consumo no residencial (m3)	194	$3.487,96	$676.668	$338.334	$5.231,92	$1.015.002
Subtotal Acueducto 1			$695.060	$347.529		$1.042.589
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial						
Consumo residencial básico						
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial	1	$6.741,96	$6.742	$1.371	$13.112,88	$13.113
Consumo no residencial (m3)	194	$3.727,41	$723.118	$361.559	$5.591,11	$1.084.878
Subtotal Alcantarillado 2			$731.860	$365.929		$1.097.789

Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la decena			$2	
Subtotal Otros Cobros 3			$2	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³. Período actual: $0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS 1 + 2 + 3 + 4: $2.140.380

CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO: $1.070.189

CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO: $35.673

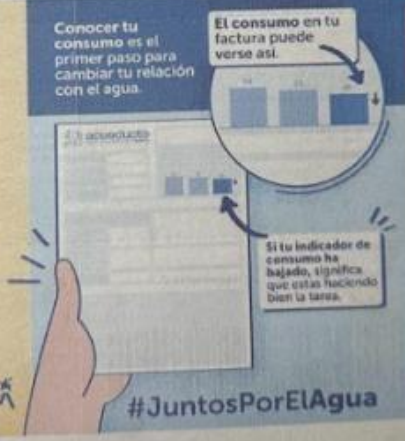
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO U-1100100-10-FAB-ESP

PARA ABRIR DESPRENDA POR LA PERFORACIÓN

Como habitantes de Bogotá debemos construir una nueva relación con el agua.

El cambio está en tus manos

y lo puedes lograr conociendo tu consumo.



Aquí te damos algunos consejos para mejorar tus hábitos de consumo del agua

- Usa la lavadora con la **carga completa.**
- **Cierra la llave** mientras enjabonas los platos.
- **Cierra la llave** cuando te cepillas los dientes, te afeitas o te apliques champú.
- **Reutiliza el agua lluvia** en el aseo de tu hogar.

Conoce más tips en tu próxima factura

#JuntosPorElAgua

acueducto BOGOTÁ

cadena.

83535 41230 1/2

1 Total Energía $1.190.930 + 2 Portafolio Enel X $0 + 3 Total Aseo $469.640 = Total a Pagar $1.660.570

PAGO OPORTUNO 12 SEP /2024

FECHA DE SUSPENSIÓN 16 SEP/2024

ENERGÍA

NÚMERO DE CUENTA: 0302243-5

PRÓXIMA FECHA DE LECTURA: 26 SEP /2024

Tipo de Lectura: Real

Situación encontrada: Normal

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Diferencia de lecturas	x	Factor	=	Energía Consumida kWh	Energía Facturada kWh	x	Valor Unitario	=	Valor Facturado
ENERGIA ACTIVA EP	6.712		6.697		15		80		15	1.200		$427,03		$992.440
ENERGIA REACTIVA	496		496		0		80		0	0		$221,46		$0
CONTRIBUCION	APORTE DEL 20.00 % DEL VALOR FACTURADO													$198.488

ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $37.217 DIARIOS

SUBTOTAL: $1.190.928

Otros cobros asociados a energía

Ajuste a la decena $2

SUBTOTAL: $2

Consumos + Otros cobros asociados a energía 1 TOTAL ENERGÍA $1.190.930

Otros cobros de productos y servicios

enel x

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, su Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas.

Productos y servicios diferentes a los servicios de energía y aseo 2 TOTAL OTROS: $0

Ten en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en la página tarifaria, el costo por concepto de reconexión es hasta de $230.764.

Le informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Celdas Fácil COBENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, éstas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y entro por gastos de cobranza.

ESTIMADO CLIENTE: La tarifa final es de: $827,03

ASEO

Promoambiental Distrito S.A.S. ESP

PRESTADOR: PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP ASE No. 1 NIT 901145808-5

NÚMERO PARA CUALQUIER CONSULTA

		DÍAS LIQUIDADOS
CUENTA CONTRATO	10062712	
FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO.	155077038-3	33
PERIODO DE FACTURACIÓN	21.07.2024 a 22.08.2024	

HISTÓRICO DE FACTURACIÓN



ESTADO DE CUENTA

CONCEPTO	VALOR
ASEO - SERVICIO NO RESIDENCIAL	$247.179
ASEO - CONTRIBUCIÓN NO RESIDEN	$222.461

MESES EN MORA: 0

3 TOTAL ASEO: $469.640

APORTE NO RESIDENCIAL 90%
APORTE RESIDENCIAL 0%
SUBSIDIO 0%

DATOS DEL USUARIO

TIPO PRODUCTOR: Gran Prod. Comercial

VOLUMEN: 4.2513 ESTRATO: 3
DENSIDAD: 0.25 FREC. RECOLECCIÓN: 6
% PARTICIPACIÓN: 0% FREC. BARRIDO: 7

UNIDADES	Ocupadas	Desocupadas
Residenciales	0	0
No residenciales	1	0

COSTOS PARA TARIFAS

COSTO FIJO TOTAL:	COSTO VARIABLE NO APROVECHABLE:	VALOR BASE APROVECHABLE:
$19.093,83	$220.949,32	$150.736,65

TONELADAS POR SUSCRIPTOR

BARRIDO:	0.00259141
LIMPIEZA URBANA:	0.00095049
RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO:	0.00002389
EFECTIVAMENTE APROVECHADAS:	0.04539213
RESIDUOS NO APROVECHABLES:	0.00
AFORO NO APROVECHABLE	1.05

MENSAJES DE INTERÉS

PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP: Somos grandes contribuyentes segun resolucion No. 012220 del 26 de diciembre de 2022. Actividad economica 3811 recoleccion de desechos no peligrosos, tarifa 3,66 por mil.

Somos grandes contribuyentes según resolución No. 012220 del 26 de diciembre de 2022. Actividad económica 3811 recolección de desechos no peligrosos, tarifa 3,66 por mil.

NÚMERO DE CLIENTE 0302243-5

Factura de Servicios Públicos No. 155077038-3

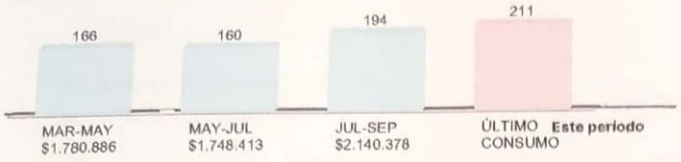
(415)7707299914253(8020)010302243515507703833900(3900)0000001660570

PAGO OPORTUNO 12 SEP /2024

TOTAL A PAGAR $1.660.570

Tu consumo en este período

En los períodos anteriores **tu promedio de consumo fue** 173



En este periodo consumiste más agua que en el anterior

Te explicamos **tu consumo en botellas de 1 litro**

En este período 211.000

Promedio al día 3.517

Datos de la lectura de tu medidor

Lectura este período 662
Lectura anterior 451
Tu consumo este periodo 211

Facturado con Consumo Normal
Base promedio
Descargue fuente alterna 0

Datos de tu medidor

Marca FLODYS CYBLE
Serie A14S431207

Tipo VELO015R160
Diámetro pulgadas ½

Para reducir tu consumo, recuerda:

Ducharte en 3 minutos para **reducir tu consumo**

Tener siempre un balde en la ducha para **reusar el agua recogida**

Cerrar la llave al enjabonar los platos

Tu cobro en este período

Acueducto (1)	+	Alcantarillado (2)	+	Otros cobros (3 4 5 6)
$1.130.499,39		$1.190.752,92		$1-

Consulta el detalle de estos cobros en las tablas numeradas de abajo

Escanea y paga virtual

Conoca puntos de pago virtuales o presenciales al final de la página

Total Ingresos del período
Ingresos que la EAAB-ESP reporta a la DIAN en el período actual

= **Total a pagar** $2.321.250

CUDE (Código Único de Documento Electrónico): baa38fbf257bf29bfed67b7be47a01c095b5586bcec0cd37c6f4017e9a3eb1a392e86a49fa8a5bae186aa338f1dd762

Detalle de tu consumo este bimestre

1 Acueducto

	Cant.	× Valor unitario	× Aporte (+) o Subsidio (-)** %	= Valor	Tarifa***	= Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)						
Consumo residencial básico (m³)						
Consumo residencial superior básico (m³)						
Cargo fijo no residencial (mes)	2,00	$9.195,79	50	$9.196	$13.793,69	$27.587,58
Consumo no residencial (m³)	211,00	$3.484,71	50	$367.638	$5.227,07	$1.102.911,81
Subtotal				**$376.834**		**$1.130.499,39**

2 Alcantarillado

	Cant.	× Valor unitario	× Aporte (+) o Subsidio (-)** %	= Valor	Tarifa***	= Total (Tarifa x Cant.)
Cargo fijo residencial (mes)						
Consumo residencial básico (m³)						
Consumo residencial superior básico (m³)						
Cargo fijo no residencial (mes)	2,00	$4.370,98	50	$4.371	$6.556,43	$13.112,90
Consumo no residencial (m³)	211,00	$3.720,82	50	$392.547	$5.581,23	$1.177.640,02
Subtotal				**$396.918**		**$1.190.752,92**

* Corresponde a consumos de hasta 11 m³ mensuales (22 m³ bimestrales). ** (+) Aporte: aplica para estratos 5, 6, comercial e industrial. (-) Subsidio: aplica para estratos 1, 2 o 3.
*** La **tarifa** se determina a partir del valor unitario del cargo fijo o del consumo. Si aplica un subsidio, se descuenta un %; si hay un aporte, agrega un %.

Tasas ambientales

Estos valores **ya están incluidos** en el consumo residencial básico y superior a básico. (Ley 99 de 1993)

	Tasa Uso (Acueducto)	Tasa Retributiva (Alcantarillado)
Tarifa consumo básico ($/m3)	$42,81	$131,96
Tarifa consumo superior a básico ($/m3)	$42,81	$131,96
Total por consumo facturado	$9.033	$27.844

El Mínimo Vital es un beneficio donde el Distrito de Bogotá brinda un apoyo económico de hasta 6 m³ mensuales (12 m³ por cada período facturado) a los usuarios residenciales de los estratos 1 y 2. (Acuerdo 927 de 2024)

3 Otros conceptos

Concepto	Valor
Ajuste a la decena	$1-
Subtotal	1-

4 Saldos anteriores

Concepto	Valor
Subtotal	

5 Conceptos financiados

Concepto	No. Cuota	Valor Cuota	Interés	Total	Saldo
Subtotal					

Deudas en estudio

Concepto	Valor
	$0
	$0
	$0
Subtotal	$0

6 Cobros a terceros

Concepto	Valor
Subtotal	$0

Pagos por la página web, app y billeteras

puntopay tpaga daviplata Nequi Claro PSE ualá App EAAB EAABMóvil

Para quienes requieren desplazarse a corresponsales bancarios autorizados

Punto de Pago puntored FARMATODO

Red CADE Consulta direcciones y horarios de atención en: www.bogota.gov.co/servicios/cades

La EAAB ESP sólo tiene convenios con los siguientes bancos: Davivienda, Scotiabank Colpatria, Caja Social, Itaú, Occidente, AV Villas, Bogotá, Sudameris y City.

Acueducto y Alcantarillado
Valor a pagar
$2.321.250

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO
FACTURA DEL SERVICIO PÚBLICO No.

Señor cajero: Si en el desprendible de aseo aparece sello y sticker de reclamación, recibir solo Acueducto. **(Este pago solo podrá efectuarse en Bancos y Red CADE, no podrá efectuarse en un corresponsal bancario).**

(415)7707200485271(8020)426763038136(3900)000002321250

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

Powered by CamScanner

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP
NIT. 899.999.094 - 1

Responsabilidades fiscales del emisor: Gran contribuyente; Autorretenedor

Natasha Avendaño García
Representante Legal

Para el reparto **ZONA:** 3 **CICLO:** H3 **RUTA:** H33282 2

10062715
Cuenta contrato
Núm. de identificación de este predio

42676303813
Número para pagos
Número de esta factura de servicios públicos

Escanea y descarga el documento electrónico equivalente

¡Hola!

Factura a nombre de
HERMANOS CRISTIANOS HERMANOS C

Dirección del predio
KR 6 10 65 PI A

Barrio: CENTRO **Localidad:** CANDELARIA

Dirección de correspondencia

Datos adicionales del predio

Clase de uso:	**Comercial**
Estrato:	**3**
Unidades Habitacionales:	**0**
Unidades No Habitacionales:	**1**

Período facturado	SEP/03/2024	NOV/01/2024

Pago oportuno	DIC/06/2024	Suspensión	DIC/11/2024

Fecha esperada próxima factura	Fecha y hora de expedición factura	Fecha y hora de generación factura
ENE/29/2025	NOV/23/2024 10:01:26	NOV/23/2024 21:55:25

¡Nuestra relación con el agua tiene que cambiar y por eso la factura cambió
Visita www.acueducto.com.co y conoce cómo navegar la nueva factura.

En este período **consumiste más agua** que en el anterior.
Abre y descubre el detalle de tu pago y consumo ↓

Llámanos **116** Acueducto

Entra a **www.acueducto.com.co** haz clic en Servicios al Ciudadano y obtén información de los puntos de atención, copia de la factura y realiza tu pago a través de internet.

cadena. NIT. 890.930.534-0 • 31/10/2024_20:07

Powered by CamScanner

860 021 727 6

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

EL CANCILLER
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

En virtud del artículo IV del Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia, aprobado por la ley 20 de 1974, el cual determina que el "Estado reconoce verdadera y propia personería jurídica a la Iglesia Católica. Igualmente a las diócesis, comunidades religiosas y demás entidades eclesiásticas a las que la ley canónica otorga personería jurídica representada por su legítima autoridad".

CERTIFICA:

1. Que la persona jurídica "Parroquia La Catedral de Bogotá - San Pedro", con NIT 860.026.160-3 tiene su sede en la ciudad de Bogotá, Carrera 6 No. 10 - 65, teléfono: 341 1954, localidad de La Candelaria, Vicaría Episcopal Territorial Inmaculada Concepción. Correo electrónico: despacho@catedraldebogota.org.
2. Que está erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá según Decreto Arzobispal No. 0 del 11 de septiembre de 1562.
3. Que la "Parroquia La Catedral de Bogotá - San Pedro" es una entidad sin ánimo de lucro, que en virtud del concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede (ley 20 de 1974) tiene reconocimiento civil, es constituida de modo estable dentro de la Arquidiócesis de Bogotá, desde el momento de su creación.
4. Que la "Parroquia La Catedral de Bogotá - San Pedro" tiene por objeto proporcionar a los fieles los medios de salvación, predicando la palabra de Dios y fomentando la vida litúrgica, principalmente mediante la celebración de la eucaristía y la penitencia; practicando también formas aprobadas de piedad popular.
5. Que el Señor Canónigo Sergio Raúl PULIDO GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.268.968 expedida en Bogotá, es el actual Párroco según Decreto Arzobispal No. 359 del 07 de diciembre de 2022 y representa sus intereses legalmente desde 19 de enero de 2023.
6. Que el Señor Canónigo Sergio Raúl PULIDO GUTIÉRREZ, en su calidad de representante legal, administra con derecho y título propio, los bienes de la Parroquia a él confiada.
7. Que la persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia, y control de la Arquidiócesis de Bogotá.
8. Que el Representante Legal de la Parroquia requiere la autorización escrita del Arzobispo de Bogotá para: a) arrendar, enajenar o transferir a cualquier titulo los bienes de la Parroquia; b) asumir obligaciones a nombre de la Parroquia que excedan la suma equivalente en pesos colombianos a treinta mil dólares (US$30.000).

Este certificado tiene como finalidad acreditar existencia y representación legal y su vigencia es de noventa (90) días, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 782 de 1995.

OFICINA DE PERSONAS JURÍDICAS

Bogotá, 13 de enero de 2025.

Hernán Javier Hernández Ruiz, Pbro.
Canciller
Director de la Oficina de Personas Jurídicas
Notario General del Arzobispado

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE BOGOTÁ
CANCILLERÍA

Powered by CamScanner

860 021 727 6

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

EL CANCILLER
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

En virtud del artículo IV del Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia, aprobado por la ley 20 de 1974, el cual determina que el "Estado reconoce verdadera y propia personería jurídica a la Iglesia Católica. Igualmente a las diócesis, comunidades religiosas y demás entidades eclesiásticas a las que la ley canónica otorga personería jurídica representada por su legítima autoridad".

CERTIFICA:

1. Que la persona jurídica "Parroquia La Catedral de Bogotá - San Pedro", con NIT 860.026.160-3 tiene su sede en la ciudad de Bogotá, Carrera 6 No. 10 - 65, teléfono: 341 1954, localidad de La Candelaria, Vicaría Episcopal Territorial Inmaculada Concepción. Correo electrónico: despacho@catedraldebogota.org.
2. Que está erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá según Decreto Arzobispal No. 0 del 11 de septiembre de 1562.
3. Que la "Parroquia La Catedral de Bogotá - San Pedro" es una entidad sin ánimo de lucro, que en virtud del concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede (ley 20 de 1974) tiene reconocimiento civil, es constituida de modo estable dentro de la Arquidiócesis de Bogotá, desde el momento de su creación.
4. Que la "Parroquia La Catedral de Bogotá - San Pedro" tiene por objeto proporcionar a los fieles los medios de salvación, predicando la palabra de Dios y fomentando la vida litúrgica, principalmente mediante la celebración de la eucaristía y la penitencia; practicando también formas aprobadas de piedad popular.
5. Que el Señor Canónigo Sergio Raúl PULIDO GUTIÉRREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.268.968 expedida en Bogotá, es el actual Párroco según Decreto Arzobispal No. 359 del 07 de diciembre de 2022 y representa sus intereses legalmente desde 19 de enero de 2023.
6. Que el Señor Canónigo Sergio Raúl PULIDO GUTIÉRREZ, en su calidad de representante legal, administra con derecho y título propio, los bienes de la Parroquia a él confiada.
7. Que la persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia, y control de la Arquidiócesis de Bogotá.
8. Que el Representante Legal de la Parroquia requiere la autorización escrita del Arzobispo de Bogotá para: a) arrendar, enajenar o transferir a cualquier titulo los bienes de la Parroquia; b) asumir obligaciones a nombre de la Parroquia que excedan la suma equivalente en pesos colombianos a treinta mil dólares (US$30.000).

Este certificado tiene como finalidad acreditar existencia y representación legal y su vigencia es de noventa (90) días, de conformidad con el artículo 17 del Decreto 782 de 1995.

OFICINA DE PERSONAS JURÍDICAS

Bogotá, 13 de enero de 2025.

Hernán Javier Hernández Ruiz, Pbro.
Canciller
Director de la Oficina de Personas Jurídicas
Notario General del Arzobispado

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE BOGOTÁ
CANCILLERÍA

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14890577711

(415)7707212489984(8020) 000001489057771 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 6 1 6 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LA CATEDRAL DE BOGOTA - SAN PEDRO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 10 65

42. Correo electrónico financiero@catedraldebogota.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 4 1 1 9 5 4	3 4 1 8 8 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	1 9 8 9 0 8 0 9	6 8 1 0	2 0 0 7 0 7 0 1	4 7 5 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 6 7 8 9 10 14 42 48 52 55

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Relención timbre nacional
09- Relención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARIN GARCIA JORGE GONZALO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 13-01-2025 08:38:32AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner



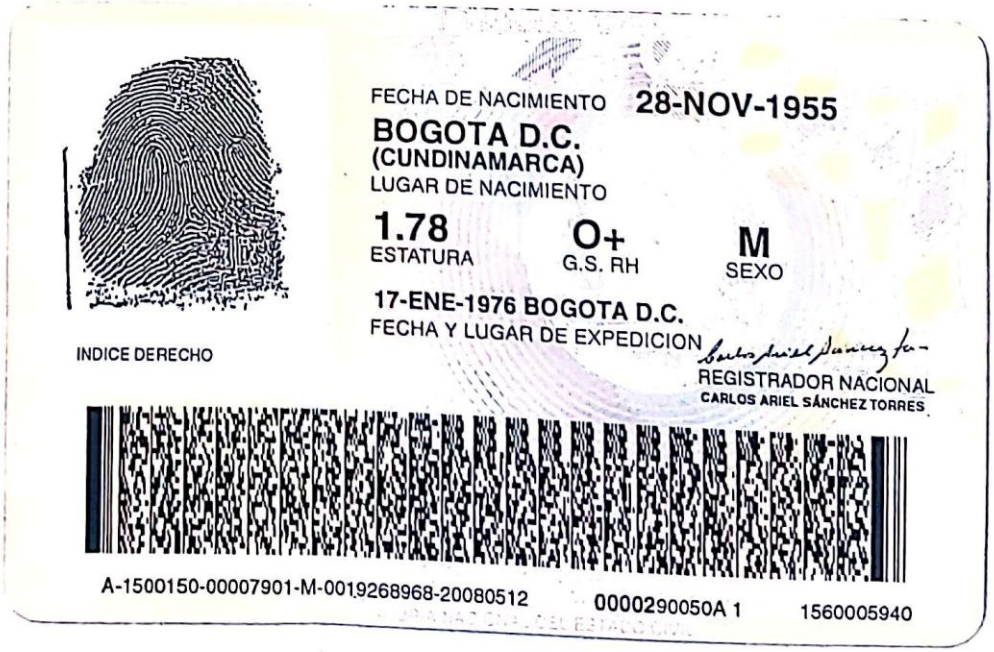
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.268.968
PULIDO GUTIERREZ

APELLIDOS
SERGIO RAUL

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1955
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00007901-M-0019268968-20080512 0000290050A 1 1560005940

Powered by CamScanner

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 12/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **PARROQUIA LA CATEDRAL DE BOGOTA** con **NIT 860.026.160-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 009870282416

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Powered by CamScanner